

PACTO DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN: UN ACUERDO EXCELENTE QUE ES PRECISO UTILIZAR

Hoy hemos firmado un pacto muy importante, promovido y liderado por la Sección Sindical de CCOO, en Caixa Sabadell. Ha sido un acuerdo de coacción lenta, pero como contrapartida recoge lo bueno y mejor de muchos pactos de estas características firmados en otras entidades financieras.

Este pacto significa un gran avance en las posibilidades que tenemos para compatibilizar nuestra vida personal con la laboral. Ahora nos toca a todos, empleados y empleadas hacerlo nuestro, o sea, valorar nuestra situación personal y profesional y la posibilidad de mejorarla acogiéndonos a estas medidas, sin distinción de sexo ni de responsabilidad profesional. Ha llegado el momento de romper con los prejuicios y con las inercias de tantos años.

En especial, este pacto:

- Establece el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como el marco de referencia donde se deben desarrollar las relaciones laborales y también la creación de la Comisión de Igualdad que desarrollará Planes de Igualdad.
- Amplía hasta los 12 años las medidas referidas a cuidado de hijos (recordamos que la reciente Ley de Igualdad se refiere a los 8 años).
- Extiende a la totalidad de la plantilla medidas de flexibilidad horaria.
- Amplía toda una serie de permisos y da contenido al permiso de hasta 10 días incorporando casuísticas habituales como acompañamiento al médico, entrevistas con profesores...
- Compromete a la Caixa a minimizar los desplazamientos por asistencia a cursos y reuniones y ha fomentar la finalización en horarios compatibles con la conciliación de la vida personal.
- Se crearán los protocolos de acoso sexual y moral.
- Se aplica efecto retroactivo del 1 de enero al permiso de paternidad.

Queremos llamar la atención en el tema de la flexibilidad horaria. Tiene que quedar claro para toda la plantilla, que cuando hablamos de flexibilidad horaria lo hacemos por compatibilizar nuestra vida personal con la laboral y no para adecuar ésta a las necesidades operativas de la Caixa.

La lectura que hacemos de este pacto desde COMFIA-CCOO es claramente positiva, y la filosofía que se destila es que hay que crear un marco favorable a la incorporación de la mujer en funciones de responsabilidad y que hay que conciliar con equilibrio la vida laboral con la personal y familiar.

A pesar de lo anterior, en todo proceso de negociación, hay propuestas que se quedan en el cajón; lo que pudo ser y no ha sido:

- reuniones y formación dentro el horario laboral.
- 1 hora de flexibilidad para todo el mundo.
- apertura al público 15 minutos más tarde (8.30 h) en coherencia con la medida de flexibilidad horaria.
- 12 meses con reducción de jornada de hasta 2 horas sin reducción de sueldo, para los padres y madres de hijos menores de 3 años.
- permiso de paternidad de 4 semanas.
- ampliación del permiso de maternidad en dos semanas más.
- ayuda de nacimiento y matrimonio de 1000 euros.

Os invitamos tanto a usar estas medidas, como a comunicarnos a los delegados cualquier tipo de desviación en la aplicación.

Sabadell a 20 de abril de 2007.

Afiliate a CCOO:

Nombre y Apellidos _____ centro de trabajo

enviala a:

DAVID VILAR 998- Sección Sindical CCOO

Una buena razón por afiliarte a CCOO:
Luchamos por la igualdad de derechos y oportunidades
entre mujeres y hombres en los centros de trabajo.